



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2006 - AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMON CARRILLO"

SAN LUIS, 22 JUN 2006

VISTO:

El Expte. "D"-3-0626/05, mediante el cual el Departamento de Física eleva modificaciones correspondiente a la carrera: "**Licenciatura en Física**" (Plan Ord.nº 25/02-CD-); y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Física eleva modificaciones correspondientes al plan de estudios de la carrera: "Licenciatura en Física", regulado por Ordenanza 25/02-CD-

Que las modificaciones propuestas surgen como consecuencia, en primer lugar del reordenamiento curricular presentado oportunamente por el Departamento de Matemática, que ha rediseñado las asignaturas de servicio que ofrece en lo concerniente a la denominación y contenido mínimo de las mismas.

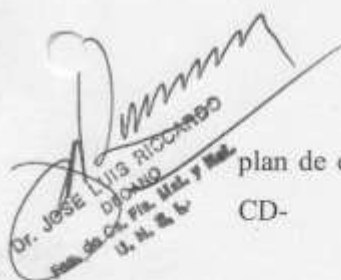
Que estas modificaciones se inscriben en una política general de la Facultad, que propende a la unificación de conocimientos básicos de Matemática y otras disciplinas en cursos comunes a diversas carreras.

Que dentro de esta unificación resulta conveniente la reformulación de los nombres y de los contenidos mínimos de los cursos que forman esta base común, buscando un lenguaje adecuado a todas las carreras.

Que resultan en consecuencia necesarias las modificaciones del ordenamiento curricular y la reformulación de los contenidos mínimos de las asignaturas correspondientes al plan de estudio de la carrera: Licenciatura en Física normada por Ordenanza 25/02-CD-

Que cuenta con el aval de la Comisión de Carrera y del Consejo Departamental del Departamento de Física.

CPDE ORDENANZA N° 015-06
NNH


Dr. JOSE LUIS RICCARDI
DIPLOMADO
FAC. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.


Dr. SAUL H. LOPEZ
SECRETARIO GENERAL
FAC. CS. FÍS. MAT. Y NAT.
U. N. S. L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2006 - AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMON CARRILLO"

Que Secretaría Académica informa que no encuentra inconvenientes en la implementación de la presente propuesta siempre que no se perjudique el normal desarrollo de las actividades académicas programadas por los alumnos, según el plan vigente y las normativas vigentes.

Que la Comisión de Asuntos Académicos considerando lo elevado por el Departamento de Física, Comisión de Carrera de Licenciatura en Física y la opinión de Secretaría Académica, aconseja aprobar la modificación elevada por el Departamento de Física.

Por ello en virtud de lo acordado en su sesión del día 11 de Mayo de 2006 y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO-MATEMÁTICAS Y NATURALES**

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las modificaciones correspondientes a la carrera: "Licenciatura en Física", regulado por Ordenanza N° 25/02-CD- conforme lo establecido en el **ANEXO I** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Disponer que los alumnos que ingresan en el presente ciclo lectivo se registrarán por la presente normativa.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar los contenidos mínimos de los Cursos correspondiente a la carrera mencionada precedentemente, de acuerdo al **ANEXO II** de la presente.-

ARTÍCULO 4º.- Establecer equivalencias de los Cursos que se describen en el **ANEXO III** de la presente disposición.-

CPDE ORDENANZA N°
NNH

015-06

Dr. JOSÉ LUIS RICOVANDO
DECANO
FAC. CS. FÍSICO-MAT. Y NAT.
U. N. S. L.

Dr. RAÚL H. LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
FAC. CS. FÍSICO-MAT. Y NAT.
U. N. S. L.



"2006 - AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMON CARRILLO"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 5°.- Establecer equivalencias automáticas entre los Cursos de igual denominación de los planes de estudios regidos por Ordenanzas C.D.n° 25/02; 15/02; 15/06 y 16/06; correspondiente a carreras: "Licenciatura en Física" y "Profesorado en Física".-

ARTÍCULO 6°.- Elevar la presente disposición al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis, en cumplimiento del Artículo 85° inc.g) del Estatuto Universitario.-

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis en el Digesto Administrativo y archívese.-

ORDENANZA N° 015-06

NNH


Dr. PAUL H. LOPEZ
SECRETARIO GENERAL
FAC. DE CI. FÍS. MAT. Y NAT.
U. N. S. L.


Dr. JOSE LUIS RICOARDO
DECANO
FAC. DE CI. FÍS. MAT. Y NAT.
U. N. S. L.



"2006 - AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMON CARRILLO"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ANEXO I
MALLA CURRICULAR: "LICENCIATURA EN FÍSICA"

N°	ASIGNATURA	AÑO	C	P/CURSAR		P/RENDI	CHS	CHT
				T.P. Aprob.	Mat. Aprob.	R M.A.		
1	Álgebra I	1	1	-	-	-	48	112
2	Cálculo I	1	1	-	-	-	8	112
3	Introducción a la Física	1	1	-	-	-	6	90
4	Física I	1	1	1-2-3-	-	1-2-3-	8	112
5	Física Experimental I	1	2	1-2-3-	-	1-2-3-	8	112
6	Álgebra II	1	2	1-2	-	1-2-	8	112
7	Física II	2	1	4	3	4	8	112
8	Física Experimental II	2	1	4-5-	3	5	8	112
9	Cálculo II	2	1	6	1-2	6	8	112
10	Física III	2	2	7-9	4	7	8	112
11	Física Experimental III	2	2	7-8-9-	5	8	8	112
12	Cálculo III	2	2	9	6	9	8	112
13	Inglés	2	A	-	-	-	6	90
14	Física Térmica I	3	1	10-11-	7	10-11	8	112
15	Fisicoquímica Inorgánica	3	1	10-11	7	10-11	8	112
16	Física Matemática I	3	1	12	9	12	8	112
17	Electrónica	3	1	10-11	7-8	10-11	6	90
18	Física Térmica II	3	2	14-15	10	14-15	8	112
19	Fisicoquímica Orgánica	3	2	14-15	10	14-15	8	112
20	Fca Atómica y Molecular	3	2	15-16	10	12	8	112
21	Electrónica Aplicada a la Adquisición de Datos	3	2	17	11	17	6	90
22	Mecánica Analítica	4	1	16	14	16	8	112
23	Mecánica del Continuo	4	1	16	14	16	8	112
24	Física Matemáticas II	4	1	16	12	16	8	112
25	Electromagnetismo	4	2	24	10	24	8	112
26	Mecánica Cuántica	4	2	20-24	16	20-24	8	112
27	Mecánica Estadística	4	2	18-22	14	18-19	8	112
28	Física del Estado Sólido	5	1	26-27	20	26-27	8	112
29	Materia Optativa I	5	1	xx	Xx	Xx	8	112
30	Materia Optativa II	5	2	xx	Xx	Xx	8	112
31	Trabajo Especial	5	A	xx	Xx	Xx	12	318
							TOTAL	3500

xx: Las correlativas serán fijadas por el Dpto de Física

ORDENANZA N° 0 15-06
NNH

Dr. JOSE LUIS RICCARDO
DECANO
FAC. DE CS. FÍS., MATEM. Y NAT.

Dr. RAUL H. ROPEL
SECRETARIO
FAC. DE CS. FÍS., MATEM. Y NAT.



"2006 – AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMON CARRILLO"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ANEXO II

CONTENIDOS MÍNIMOS

Cálculo I

Números Reales. Ecuaciones e Inecuaciones. Funciones Elementales. Límite. Continuidad. Diferenciación. Extremos de una Función. Teorema del valor medio. Aplicaciones en Física y Economía. Antiderivada como solución de una ecuación diferencial. Integración. Teorema fundamental del cálculo, Regla de Barrow. Polinomio de Taylor.

Algebra I

Elementos de lógica y del lenguaje conjuntista. Inducción. Progresiones aritméticas y geométricas. Sistemas de ecuaciones lineales. Matrices y determinantes. Sistemas de coordenadas. Vectores. Productos escalar y vectorial. Geometría analítica, rectas, planos y cónicas. Ecuaciones implícitas y paramétricas. Transformaciones de coordenadas. Coordenadas polares. Números complejos. Elementos de álgebra combinatoria.

Cálculo II

Funciones reales de varias variables. Curvas y Superficies en el espacio. Coordenadas curvilíneas. Diferenciación e integración. Funciones implícitas. Extremos vinculados. Análisis vectorial. Integrales de línea y superficie. Teorema de Green, Gauss y Stokes.

Algebra II

Espacios vectoriales. Transformaciones lineales. Matrices. Ortogonalidad. Autovalores y autovectores. Geometría Analítica. Cuádricas.

Cálculo III

Sucesiones y series, numéricas y funcionales. Integrales impropias. Funciones de variable compleja. Análisis complejo. Series de Fourier. Transformadas de Fourier y Laplace.

CPDE RESOLUCIÓN N° 015-06
NNH



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2006 - AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMON CARRILLO"

Física Matemática I

Transformación conforme y sus aplicaciones físicas. Potencial complejo. Cálculo de integrales reales por teorema de los residuos. Ecuaciones diferenciales ordinarias. El método de Frobenius. Coordenadas curvilíneas. Espacios de Hilbert. Ecuaciones diferenciales especiales de la Física-Matemática.

Física Matemática II

Ecuaciones diferenciales en derivadas parciales. El problema de Sturm-Liouville. Resoluciones de ecuaciones de la Física Matemática: Laplace, difusión, ondas, Shroedinger, etc. Función de Green. Introducción a la teoría de probabilidades. Distribución: binomial, de Poisson y de Gauss.

ORDENANZA N°

NNH

0 15 - 06

Dr. RAÚL H. LOPEZ
SECRETARIO GENERAL
FAC. CS. FÍS. MAT. Y NAT.
U. N. S. L.

Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat. U. N. S. L.



"2006 - AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMÓN CARRILLO"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales


ANEXO III

Plan Ord.C.D.N° 25/02	Plan Ord.C.D.N° 15/06
Introducción a la Matemática	Álgebra I
Cálculo I	Álgebra II
Cálculo II	Cálculo II
Física Matemáticas I	Cálculo III
Física Matemática II	Física Matemáticas I
Física Matemática III	Física Matemática II

ORDENANZA N°
NNH

0 15 - 06


Dr. RAUL H. LOPEZ
SECRETARIO GENERAL
FAC. CS. FC. MAT. Y NAT.
U. N. S. L.


Dr. JOSE LUIS RICOARDO
DECANO
Esp. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.